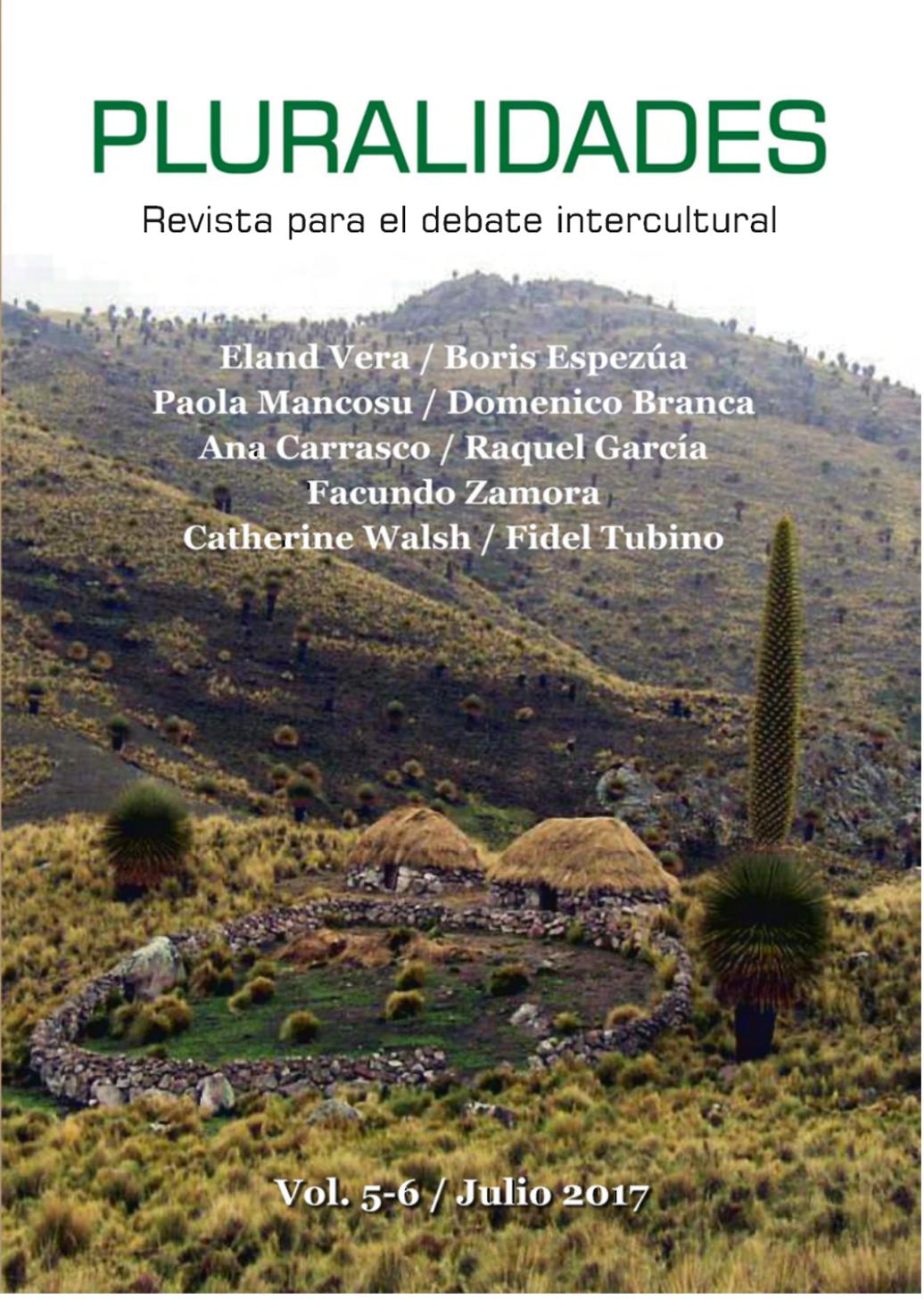


PLURALIDADES

Revista para el debate intercultural

Eland Vera / Boris Espezúa
Paola Mancosu / Domenico Branca
Ana Carrasco / Raquel García
Facundo Zamora
Catherine Walsh / Fidel Tubino

Vol. 5-6 / Julio 2017



AGENCIA INDÍGENA PARA LA DESCOLONIZACIÓN*

Eland Vera

Resumen. *El ensayo trata sobre la agencia indígena como vehículo para la descolonización y plantea que siendo una estructura estructurante es una posibilidad de reestructuración de las sociedades andinas. Los actores sociales indígenas deben visibilizarse mediante seis campos de acción: la representación política, la creación cultural, las organizaciones, los intelectuales, la cosmovisión y nación, y la legislación. Las diversas manifestaciones de la Comunicación Social cumplen con asumir el compromiso de ofrecer soporte a la agencia indígena.*

Palabras clave: *agencia indígena, representación y creación cultural indígenas, organizaciones e intelectuales indígenas, cosmovisión y legislación indígenas.*

* Trabajo expuesto en el XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, 5-7 octubre de 2016, ALAIC-UAM, México.

Introducción

La actuación o performance del movimiento indígena se asocia habitualmente a luchas reivindicativas por la defensa del territorio, el derecho a la consulta, acceso a servicios estatales, respeto a sus tradiciones, autonomía y recursos naturales. Es una agenda (no confundir con agencia) con objetivos precisos que busca superar el carácter subalterno que los pueblos indígenas tienen y han tenido en la estructura social de las naciones andinas.

Y es que desde posiciones desarrollistas y de hegemonía cultural¹ los pueblos indígenas son considerados agentes de “prácticas primitivas” que poco o nada contribuyen al progreso de las naciones². Inclusive desde las ciencias sociales se suele emplear el concepto de sociedad premoderna para identificar mentalidades y formas de organización social antiguas y del pasado, y las sociedades “superiores” son las modernas o postmodernas.

Pero, con la debacle del *logos* occidental³, sin embargo, vienen valorándose prácticas, mentalidades y agencias que no depredaron la naturaleza y más bien buscan y buscaron un diálogo armónico con el entorno natural y humano. Es decir, los pueblos indígenas u originarios representarían una reserva ética para la defensa de la vida en un sentido amplio.

Desde una dimensión más acotada hacia nuestra realidad, los pueblos indígenas en el Perú han pasado por un proceso histó-

-
1. La hegemonía cultural es la cristalización de un sistema de dominio, incluso en las mentalidades de las personas.
 2. Es célebre la propuesta del ex presidente peruano Alan García, en 2007 sobre el “perro del hortelano”, que denigra y descalifica los saberes de los pueblos originarios.
 3. El razonamiento, discurso, forma de pensar del hombre y la mujer occidentales.

rico de discriminación y sometimiento por la imposición colonial⁴. Como es sabido, la independencia y la república no produjeron variaciones significativas al esquema de dominación. Salvo el acontecimiento sociodemográfico de migración desde las zonas rurales del país hacia las principales capitales departamentales de la costa.

En esa línea destacan dos hallazgos e intuiciones interpretativas. Matos Mar (1984) denominó a este suceso como el *desborde popular* que logró incorporar nuevas prácticas y manifestaciones culturales en las ciudades costeñas, especialmente Lima. Y, por otro lado, Degregori, Blondet y Lynch (1986) plantearon que los pobladores rurales al migrar a las grandes ciudades reorientaron la utopía andina (de raíz milenaria y mítica) por la utopía del progreso.

En ambas explicaciones los sujetos reestructuran su identidad expuestos a los estímulos de la sociedad urbana y moderna. Pero el encuentro de la matriz andina⁵ con la matriz urbana-occidental es asimétrico. La vigencia de la ideología del racismo o el fundamento invisible (Portocarrero, 1995) y de relaciones de poder que inferiorizan al otro-provinciano no permite aún hablar de condiciones que propicien el diálogo intercultural entre estos dos mundos simbólicos.

Nuestro planteamiento reposa en una propuesta. A mayor agencia indígena, mayor posibilidad de corregir las relaciones asimétricas de la sociedad. A mayor agencia indígena, mayor posibili-

4. Herencia/herida colonial que no ha cesado según los especialistas.

5. Al referirnos a matrices nos referimos a las configuraciones simbólicas, culturales, económicas, filosóficas e históricas que se originan en el pasado, se manifiestan en el presente y sirven de “vía y guía” de acción.

dad de incorporar el mundo simbólico y cultural de la matriz andina en la vida nacional. A mayor agencia indígena, mayor posibilidad de enfrentar la ideología del racismo y la discriminación. Es decir, la agencia indígena en el Perú y en los países andinos es un factor clave de integración y de cohesión social. La agencia indígena como estructura estructurante⁶ es una posibilidad de reestructuración de relaciones, identidades y procesos.

En cuanto al vínculo de la agencia indígena con la descolonización, coincidimos en que la aspiración de una sociedad intercultural para el caso latinoamericano y peruano en particular, tiene un requisito previo: la descolonización⁷. Pero el acto descolonizador tiene un factor sociopolítico coadyuvante: la agencia indígena. Y la Comunicación Social tiene un compromiso por delante: colaborar con este proceso.

1. ¿Qué es la agencia indígena? Necesaria aclaración

Dentro de las ciencias sociales y las humanidades, especialmente en la sociología, filosofía y ciencia política, existe una tensión entre dos categorías explicativas de lo social: agencia y estructura. Pero es pertinente aclarar primero el concepto de agencia y evitar múltiples confusiones⁸. La agencia es la capacidad de los

6. La estructura estructurante es aquella estructura (educativa, política, mediática, entre otras) que logra estructurar o incidir en la configuración interna de otras estructuras similares o mayores. Es decir, hay estructuras que influyen en la organización de otras estructuras.

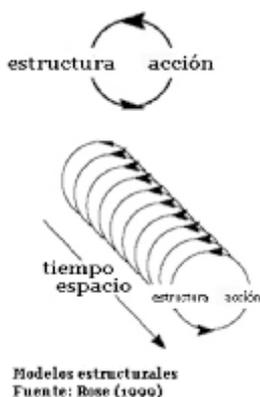
7. Sobre descolonización la literatura es amplia y de pronto me limitaré a recomendar las referencias bibliográficas que empleamos en el grupo de estudio Interculturalidad en Puno, Perú.

8. De hecho la expresión agencia alude a “agencia de viajes y turismo”, “agencia de publicidad”, “agencia agraria”, “agencia de noticias”, “agencia bancaria”, “agencia de empleo” y hasta “agencia de modelaje”. En todas ellas, los responsables son conocedores y tienen control sobre la materia: dominan su campo.

actores sociales para producir efectos y reestructurar el campo⁹ e incluso la propia estructura. Tres ejemplos de cómo opera la fuerza de la agencia: Napoleón Bonaparte y su código napoleónico, Ramón Castilla y su ánimo organizador, y Juan Velasco y la cancelación del gamonalismo.

Por estructura se alude al peso de factores gruesos como los procesos históricos, económicos y culturales que logran determinar lo social. Ese determinismo de la estructura tiene en frente a la agencia o acción. Se trata de la acción dinámica y mucho más micro de los actores como sujetos. La agencia es más visible que la estructura, es más inmediata y performativa. Tanto agencia como estructura logran explicar y estructurar lo social. De tal manera que la perspectiva analítica contempla la presencia de ambas categorías.

Tomo, no obstante, el acertado punto de vista de Rose (1999) quien introduce una figura explicativa. La estructura y la acción (o agencia) dinamizan lo social en el espacio y el tiempo.



9. Al referirme a campo lo hago desde la perspectiva del sociólogo Pierre Bourdieu (2002) que lo considera un espacio de conflictos, posiciones, capital simbólico y pugna por el poder.

Para el caso, la agencia que interesa destacar es la referida a los actores sociales indígenas u originarios, poseedores de agencia o con capacidad de agencia. Y para ello se plantea las siguientes dimensiones:

- a. La representación indígena.
- b. La creación cultural indígena.
- c. Las organizaciones indígenas.
- d. Los intelectuales indígenas.
- e. Las cosmovisiones y naciones indígenas.
- f. La legislación indígena.



Figura 1: Campos de la agencia indígena

2. Sobre la representación indígena

La representación indígena elegida para funciones congresales, de autoridad regional, provincial y distrital acusa deficiencias de diferente sentido. La legislación tiene vacíos y no logra el objetivo de propiciar la elección efectiva de indígenas. Es el caso de Puno; en la elección de consejeros regionales en 2014, ningún representante indígena fue elegido. La causa inmediata es que

las organizaciones políticas ubican a los candidatos indígenas o nativos en posiciones inferiores que impiden su elección. A lo que habría que agregar que no sólo es el caso de los indígenas, sino el de los jóvenes y las mujeres.

Como se aprecia, la profunda desigualdad y las relaciones asimétricas de la sociedad se ven reflejadas en las organizaciones políticas. En el marco de una democracia sin partidos que encumbra la labor de los operadores y la reproducción de organizaciones clientelares de caudillos personalistas, se puede afirmar que a los caudillos les interesa muy poco la presencia de indígenas en sus argollas de poder.

No obstante, en otros espacios políticos, los indígenas han ganado importantes posiciones. No pocas municipalidades distritales y provinciales son encabezadas por líderes originarios que manifiestan orgullosos su origen quechua, aimara o amazónico. En estos ámbitos, los indígenas han desplazado a los líderes señoriales descendientes de propietarios o profesionales¹⁰. Sobre su performance, eficiencia y honradez en los cargos públicos, las opiniones están divididas. Por un lado, se afirma que los líderes indígenas adoptan los mismos vicios que los líderes señoriales e incluso, debido a su bajo nivel socioeconómico, la avidez por los recursos públicos y la impericia técnico-profesional es más acentuada. Por otro lado, se sostiene que la presencia de líderes indígenas logra romper los desequilibrios precedentes: incorporan profesionales de origen campesino y toman decisio-

10. Sobre los líderes señoriales en las provincias y distritos es conveniente recordar la observación de Guerrero (1997) para el caso ecuatoriano. Los indigenistas lograron establecer una representación ventrílocua, en tanto se trataba —y se puede seguir tratando— de personajes y políticos que actúan “en nombre” de los pueblos indígenas. Es probable que las consecuencias nefastas de la representación ventrílocua sean más perjudiciales de lo que usualmente se cree.

nes auténticamente vinculadas al mundo sociocultural de los pueblos indígenas. Alejados de una posible idealización, se puede afirmar que ambas valoraciones son exactas, pues tampoco se trata de ocultar las limitaciones de la incursión de los líderes indígenas en los espacios de poder.

Se hace necesaria la dación de medidas correctivas en la legislación de la cuota indígena, que haga frente a las distorsiones originadas en el seno de las organizaciones políticas. Y sobre las limitaciones de impericia técnico-profesional debe establecerse como política de Estado el fomento y subvención de programas de formación y especialización de los profesionales indígenas en diversos niveles y ámbitos.

Dentro de la dimensión de representación indígena destacan también las diversas organizaciones de defensa de los pueblos indígenas. En nuestro país tenemos la actividad de AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), CONACAMI (Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería), CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas) y a nivel regional UNCA (Unión de Comunidades Aymaras), Unión de Mujeres Aymaras (UMA). Se trata de organizaciones que requieren de una mayor presencia pública en los asuntos de interés regional y nacional.

3. Sobre la creación cultural indígena

Voy a tomar como punto de referencia para el desarrollo de esta dimensión la Festividad de la Virgen de la Candelaria, recientemente declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. La festividad en la práctica tiene dos exhibiciones dancísticas claramente diferenciadas: las danzas mestizas con trajes de luces y las danzas autóctonas de las comunidades campesinas. Las primeras provienen de la ciudad, su perfor-

mance es vistosa y se hallan influidas por factores modernizantes occidentales como los auspicios comerciales, el erotismo gozoso y el fervor católico sincrético; las segundas son de origen rural, su performance es sencilla, de gran intensidad colectiva y con notoria ancestralidad indígena en el contenido y la organización. El desbalance surge en el menor interés que se le presta a la danza autóctona, la danza mestiza de acento urbano y moderno prevalece y es la imagen pública de promoción de la festividad.

Un segundo ejemplo, es el caso del arte y la artesanía indígena en sus diversas manifestaciones. Para empezar, la denominación ya lleva implícito un desequilibrio, pues frente al par arte/artista se ubicaría el par artesanía/artesano. El prestigio y la valoración social de los artistas se encuentran por encima de los artesanos. Los primeros exhiben en salas de arte, los segundos en calles y ferias. Los artistas se mueven en espacios modernos-urbanos, los artesanos están vinculados a sus lugares de origen. Incluso el reconocimiento es al artista o al artesano que emerge al nivel artístico. En una sociedad como la peruana que arrastra heridas coloniales es de suma importancia establecer políticas, programas, campañas y financiamiento a la creación cultural artística de los pueblos indígenas. El arte indígena (suspendiendo la expresión artesanía) es un factor clave para la ansiada cohesión social en el Perú. Es el fundamento *otro* largamente postergado y que requiere elevarse como elemento vital para la re/producción simbólica de sentido e identidad.

4. Sobre las organizaciones indígenas

El balance es que las ciencias sociales y las disciplinas humanísticas en el Perú no han investigado y reflexionado lo suficiente en torno a una de las formas organizativas más avanzadas de la historia de la civilización, gestada bajo el influjo de las condiciones propias del ser y la geografía de los Andes peruanos y que por con-

siguiente, fue el soporte nuclear de la configuración tahuantinsu-
yana. Me estoy refiriendo al *ayllu*, forma organizativa superior y
obra sociopolítica mayor de los hombres antiguos del Perú.

De ninguna manera se trata de posiciones puristas, añoranzas
estériles o deseos restauradores. El asunto de interés es destacar
la presencia contemporánea del *ayllu* en nuestros tiempos a travé-
s de las comunidades campesinas y nativas, y a la vez encontrar
su legado en formas organizativas de la actualidad. El emprendi-
miento indígena en las ciudades modernas del Perú, por ejem-
plo, se articula sobre la base de una clara mentalidad comunita-
rio-familiar que permite comprobar la vigencia creadora de la
organización ancestral. Prada Alcoreza (2008:32) lo ha sintetiza-
do claramente: “en pleno declive de la modernidad, la comuni-
dad retorna como horizonte cultural, referente inmemorial de la
sociedad y sustrato ético”.

5. Sobre los intelectuales indígenas

Los sujetos de ideas o productores de sentido cumplen funciones
relevantes dentro de la sociedad. La reflexión, cuestionamiento y
propuesta sobre el entorno es de capital importancia. La capaci-
dad de agencia de los intelectuales no debe soslayarse, más aún si
se refiere a intelectuales indígenas. Según Osmar Gonzales
(2010:20, 33) los intelectuales producen ideas, debaten con argu-
mentos, cuestionan el *statu quo* y dotan de sentido la vida social.
La producción de las ideas tiene una finalidad política, pues pro-
paga proyectos nacionales mediante la palabra y la escritura. Se
trata de un mediador entre la sociedad a la que pertenece y la pro-
ducción de cultura.

A la pregunta sobre los intelectuales indígenas en el Perú,
Rodrigo Montoya (2014:83-86) sostiene que el primer y más
grande sujeto de ideas fue José Gabriel Túpac Amaru, pues

teniendo una visión crítica de la realidad decidió transformarla. En la actualidad, tenemos intelectuales indígenas en Bolivia, Ecuador, México, Guatemala e incipientemente en el Perú, quienes dominando su lengua originaria actúan en la escena nacional de sus países y producen vectores de sentido que pretenden reestructurar sus sociedades. La performance de los intelectuales indígenas genera identificación, respaldo y seguridad en los ciudadanos indígenas del país. Y en cuanto a los segmentos no indígenas o contrarios a la agencia indígena, propicia actitudes de respeto y valoración.

El ingreso en la esfera intelectual y académica de sus sociedades, permite cuestionar el *logos* occidental y el núcleo de sentido del saber hegemónico. De tal modo que los intelectuales indígenas son un factor clave de agencia reestructuradora de las sociedades andinas. Su promoción e incremento es uno de los desafíos cruciales de la época actual.

6. Sobre las cosmovisiones/naciones indígenas

El quinto espacio de agencia indígena se ha querido sintetizar entre la cosmovisión y la nación. Se trata de una articulación entre la manera de pensar la realidad y las configuraciones humanas asentadas en un territorio. La agencia que emerge en el campo de la cosmovisión/nación está referida al modo de interpretar el mundo y el entorno. Javier Medina (2010) ha establecido un sugerente paralelo entre la cosmovisión occidental y la cosmovisión de los pueblos indígenas del *Abya Yala*. Los hombres y mujeres de raíz originaria hunden su modo de acceder al sentido de la vida a través de la existencia concreta en la que todos los sentidos perciben. A diferencia del antropocéntrico *logos* occidental, los pueblos originarios son cosmocéntricos y le asignan vida y capacidad de diálogo a todos los seres de la naturaleza. En la práctica se trata de una visión animista de la vida y la

realidad en la que todo está ligado con todo. De tal modo que la Madre Tierra, *Pachamama*, totaliza el sentido.

En términos de reestructuración de la sociedad, los valores transpersonales de los pueblos originarios son un poderoso referente y mensaje a la acción para las sociedades modernas que han extraviado el sentido de su ser en el mundo. Así, la agencia que emerge de la cosmovisión/nación no solo abarca a las naciones andinas o del *Abya Yala*, es un poderoso argumento reestructurador del mundo en el que vivimos.

7. Sobre la legislación indígena

La producción de normas de control y el disciplinamiento han sido mecanismos que los grupos hegemónicos han empleado para subalternizar a las mayorías indígenas de nuestros países. La “ley” durante la Colonia y luego en la República se ha impuesto de tal manera que el imaginario colectivo se halla atado a formas legales aceptadas y que muchas veces vulneran los derechos de los pueblos indígenas. No obstante, la autodeterminación de los pueblos, la autonomía territorial, el derecho a la consulta, los derechos de la naturaleza, los derechos comunitarios, el Estado plurinacional o el régimen del Buen Vivir son figuras de carácter jurídico-político que irrumpen en la escena contemporánea como resultado de la lucha política, y que se han cristalizado en las actuales constituciones políticas de Ecuador y Bolivia. En tal sentido, el terreno de la legislación desde la perspectiva indígena es un campo de agencia que ha acompañado procesos políticos de enorme valor para el futuro de los pueblos.

Denominaciones como justicia comunal, justicia intercultural o pluralismo jurídico ya no son consideradas despropósitos o propuestas radicales. Se tratan de nuevos horizontes de sentido que acompañan procesos de reestructuración de nuestras socieda-

des. Tomemos como ejemplo, los seis puntos clave que Gudynas (2009:39-49) considera nucleares en la discusión constitucional en el Ecuador: a) la transición del capital natural al patrimonio natural, b) la nueva dimensión de los derechos en la naturaleza, c) la propiedad de los recursos naturales y la regulación de los procesos productivos, d) la transición de una gestión que confía en la certeza a una gestión que reconoce el riesgo y administra la incertidumbre, e) el papel de la autonomía en la integración regional y frente a la globalización, y f) la democratización de las políticas internacionales y su importancia para el desarrollo sostenible.

Como se aprecia son vectores de sentido legal (en este caso constitucional) inimaginables en la legislación que entronizaba los derechos individuales y el régimen de la economía de mercado. No se trata, tampoco, de una vana idealización. Los procesos tienen sus marchas y contramarchas. Luces y sombras inevitables en todo proceso de reestructuración de las sociedades sometidas a la colonialidad.

Conclusión

Con acierto Aníbal Quijano (2014:859) ha precisado que en las poblaciones indígenas del continente no sólo alienta la herencia del pasado, sino todo un aprendizaje de resistencia histórica de largo plazo que es el prelude de una nueva identidad histórica, estructuralmente heterogénea y cuyo devenir podría producir una nueva existencia social liberada de la dominación / explotación / violencia. Es decir, los pueblos indígenas son una estructura estructurante y una posibilidad de reestructuración de la sociedad. La reestructuración de la sociedad pasa por un compromiso activo y permanente de descolonización de las relaciones sociales. Dicho de otro modo, las relaciones asimétricas y discriminatorias de la sociedad pueden ser corregidas potenciando

o elevando el valor práctico, simbólico y real de los actores sociales indígenas.

Los actores sociales indígenas o la agencia indígena tienen espacios claramente identificables y a los que la Comunicación Social en sus diversas manifestaciones debería ofrecer prioridad, soporte, visibilización y compromiso: la representación política, la creación artístico-cultural, las diversas formas organizacionales, los sujetos de ideas o intelectuales, las cosmovisiones y naciones; y los cuerpos normativos o legislativos.

En síntesis, el modo poético de Stavenhagen (2010:132) lo dice todo: “Contra quinientos años de olvido, los pueblos indígenas hoy en día desafían al mundo y a las ciencias sociales con una propuesta portentosa: en este mundo tienen cabida todos los mundos”. A lo que agregaría que el desafío se plasma con la agencia indígena.

Bibliografía

BOURDIEU. P.

2002 *Campo de poder. Campo Intelectual. Itinerario de un concepto.* Tucumán: Montessor

DEGREGORI, C. BLONDET, C y LYNCH N.

1986 *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres.* Lima: IEP.

GONZALES, O.

2010 *La academia y el ágora. En torno a intelectuales y política en el Perú.* Lima: UNMSM y IPEDEHP.

GUERRERO, A.

1997 “Poblaciones indígenas, ciudadanía y representación”.

En: *Nueva Sociedad*, Nro. 150, pp. 98-150. Disponible en: <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701661N150-13.pdf>

GUDYNAS, E.

2009 “Seis puntos clave en ambiente y desarrollo”. En: *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Acosta, A. y Martínez, E. (compiladores). Quito: Abya Yala.

GRUPO DE ESTUDIO INTERCULTURALIDAD

2012-2015 *Pluralidades. Revista para el debate intercultural*. Puno, Perú. Disponible en: http://pluralidades.casadelcorregidor.pe/pluralidades_a.php

MATOS, J.

1984 *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: IEP.

MEDINA, J.

2010 *Mirar con los dos ojos. Insumos para profundizar el proceso de cambio como un diálogo de matrices civilizatorias*. La Paz: La Mirada Salvaje.

MONTOYA, R.

2014 “Conversación con Rodrigo Montoya. El desafío de la otra ruta: interculturales o racistas”. En: *Pluralidades. Revista para el debate intercultural*. Vol. 3. Puno: Grupo de estudio Interculturalidad.

PORTOCARRERO, G.

1995 “El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática”. En: *Mundo interiores: Lima 1850-1950*. Panfichi, A. y Portocarrero F. (editores). Lima: Universidad del Pacífico.

PRADA, R.

2008 “Raíz y devenir de la comunidad”. En: *Subversiones indígenas*. La Paz: CLACSO.

QUIJANO, A.

2014 *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.

ROSE, J.

1999 “Towards a structural theory of IS, theory development and case study illustrations”. En: Pries-Heje et al. (Eds.) *Proceedings of the 7th European Conference on Information Systems*. Copenhagen: Copenhagen Business School.

STAVENHAGEN, R.

2010 *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CLACSO.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura
de Puno

PRÓLOGO (3)

INTRODUCCIÓN (5)

ELAND VERA. Agencia indígena para la descolonización (11)

BORIS ESPEZÚA SALMÓN. Subjetivizarse para decolonizarse (27)

ENTREVISTA A CATHERINE WALSH (43)

PAOLA MANCOSU. De lo teórico a lo poético: el feminismo descolonizador de Mujeres Creando Comunidad (65)

DOMENICO BRANCA. Notas sobre Antropología y Traducción (77)

CONVERSACIÓN CON FIDEL TUBINO (95)

ANA CECILIA CARRASCO QUINTANA. Los “falos” del Inca Uyo: la reinención del patrimonio, entre la mistificación y la mofa (115)

RAQUEL E. GARCÍA y FACUNDO ZAMORA QUINTAR. Estado, producción y circulación de las artesanías en la provincia de Jujuy, Argentina (131)

**CONVERSATORIO:
BALANCE Y PERSPECTIVA DE LOS TEMAS TRATADOS EN EL
GRUPO INTERCULTURALIDAD (155)**

DE LOS AUTORES (195)